

Hunosa vende ambulatorio en Mieres

El edificio del antiguo consultorio de Turón, propiedad de la compañía estatal, tiene un precio de 127.000 euros

Turón (Mieres),
Julio VIVAS

Hace año y medio que los vecinos del valle de Turón cuentan con un nuevo consultorio periférico ubicado en las escuelas de La Salle y con el que se puso fin a una demanda vecinal de más de una década. Pero, ¿qué ocurre con el antiguo ambulatorio? Pues que está a la venta. El edificio, propiedad de la compañía estatal Hunosa, se anuncia en su propio portal inmobiliario. También hay carteles de “Se vende” en la fachada del inmueble. Su precio, 127.700 euros, tal y como consta en la web.

El antiguo ambulatorio, ubicado en la zona de La Cuadriella, es un símbolo para muchos turoneses. Y podría seguir siéndolo, aunque con otro uso. No podrá ser destinado a vivienda, pero sí como equipamiento comunitario sanitario no hospitalario (su anterior uso). El inmueble también se puede dedicar a la enseñanza, como centro asistencial, religioso, deportivo o sociocultural.

Se trata de un edificio de 286 metros cuadrados de superficie construida, distribuido en una planta baja y una planta semisótano que se alza sobre una parcela de 705,16 metros cuadrados. Pero no es el único inmueble que la compañía estatal tiene en venta. Desde que hace unos meses renovó su página web, con la creación de un portal inmobiliario similar al de otras compañías online, Hunosa parece estar dando salida a sus inmuebles sin uso.

Como aparece en la web, el otro edificio en venta, que es el economato de Figaredo, se encuentra “reservado”. Por este inmueble se piden, en principio, 260.000 euros. También con el cartel de “reservado” se encuentran varias de las fincas que oferta, aunque ninguna de ellas es edificable. Sí le han dado salida, ya que actualmente no aparecen todos, a muchos de los pisos de barriadas que tenía la compañía. Si a finales de mayo se ofertaba una decena, ahora sólo aparecen tres. También han desaparecido de



El edificio del antiguo ambulatorio de Turón, que Hunosa ha puesto a la venta. | Jandro Rodríguez

la web unas cocheras en el polígono de La Cuadriella, en Turón, donde se encuentra el antiguo ambulatorio.

Más complicada parece la venta de las casonas. La más accesible por precio es la que se ubica en la localidad mieresense de Urbiés, conocida como Casa de las Monjas, que se puede adquirir por 36.000 euros. El precio de las otras tres

disponibles ya supera los 250.000. Es el caso de la Residencia Villamanín, en la localidad leonesa (295.000 euros); del Casino de Figaredo (255.000 euros) y de la Posesión Ordóñez, “La Gerencia”, ubicada en la localidad mieresense de Ujo (675.000 euros). Esta última era el lugar de residencia del gerente de la Hullera Española y el Marqués de Comillas cuando visi-

taba sus minas. Y si se pretende la compra de terreno para construir en él, hay un solar ubicado en pleno centro del distrito langreano de Sama de 724 metros cuadrados. El solar, emplazado en la calle Constitución, tiene una edificabilidad máxima de 3.982 metros cuadrados y se vende, tal y como consta en el portal inmobiliario de Hunosa, por 399.474 euros.

La plusvalía baja un 10% en Aller y la tasa de terrazas y mercadillos, un 50%

El gobierno socialista estudiará el próximo ejercicio reducir el IBI urbano si las arcas municipales mejoran tras la crisis sanitaria

Cabañaquinta,
C. M. BASTEIRO

El Ayuntamiento de Aller ya tiene aprobadas sus tasas e impuestos para el próximo ejercicio. La propuesta del gobierno local (PSOE) salió ayer adelante, en el pleno ordinario de octubre. El documento incluye congelación general y bajadas en impuestos y tasas de peso, como la plusvalía: se reduce un diez por ciento. También el IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles) rústico, que pasa de 0,76 a 0,75 (el más bajo de la Montaña Central). Recibieron el apoyo de todos los grupos, salvo el PP que se abstuvo. El concejal Juan Antonio del Peño (PP) votó a favor de la congelación y las rebajas. “Agradecemos la predisposición de todos para llegar a un acuerdo”, destacó el alcalde, Juan Carlos Iglesias.

Y una buena noticia, si la pandemia lo permite, para el 2022: los planes de los socialistas pasan por bajar el IBI urbano, tras la implantación de una serie de medidas de ahorro y de recaudación que incluyen el cobro de tasas a las eléctricas por los terrenos que ocupan, ya aprobada en el Pleno de ayer.

Son las tasas e impuestos de un ejercicio marcado por el covid-19 y

Las reducciones

- ▶ **Plusvalía.** El impuesto por el incremento de bienes patrimoniales se reduce en un 10%.
- ▶ **IBI rústico.** El IBI rústico se reduce de 0,76 a 0,75, el más bajo de la Montaña central. Esperan rebajar el urbano en 2022.
- ▶ **Ocupación de vía pública.** El mínimo de ocupación de vía pública por día pasa de 15 a 5 euros.

por medidas extraordinarias. Para los autónomos: la tasa de ocupación de vía pública, tanto terrazas como mercadillos, se bonificará al cincuenta por ciento durante los seis primeros meses. Es ampliable si la evolución de la pandemia lo requiere. El precio de ocupación tenía un mínimo de 15 euros al día, que se reduce ahora a cinco euros. “Es un

detalle para ayudar a otro tipo de autónomos”, destacó Iglesias. Un ejemplo: los heladeros que recorren la zona rural en verano. También aprobaron la tasa para la limpieza y desinfección en el mercado de ganados, medida muy demandada por los productores.

Para el conjunto de la ciudadanía también hay buenas noticias. La plusvalía es el impuesto municipal que se cobra con la herencia, compra o donación de bienes patrimoniales. Se reduce un diez por ciento. Sobre el IBI urbano, Iglesias explicó que “de cara a 2021 era complicado tocar este impuesto”.

El gasto en el Ayuntamiento se ha disparado—solo el protocolo de limpieza de colegios supone un incremento de 90.000 euros— y la recaudación cae con las exenciones y bonificaciones por el covid. Pero en 2022 esperan que la situación mejore: la recaudación puede incrementarse y se terminan los créditos. Otras dos novedades para este ejercicio: bonificación del 75 por ciento en las modificaciones de proyectos y exención de tasas en la presentación a procesos de selección de bolsas de empleo para desempleados sin prescripciones.

Adjudicados cuatro pisos sociales en el barrio de San Francisco, en Turón

Mieres del Camino,
C. M. BASTEIRO

Buenas noticias en materia de vivienda en Mieres. El Pleno municipal dio ayer luz verde a la adjudicación de tres pisos para familias monoparentales y otro de emergencia en el barrio de San Francisco de Turón. Es un primer paso en un plan más ambicioso. Actualmente están en obras varias casas de Vipasa en el municipio, con el firme objetivo de mermar la lista de espera por una vivienda de emergencia en el concejo de Mieres.

El área de Bienestar Social, que dirige Teresa Iglesias, había realizado el sorteo de las viviendas hace ya unos meses. Esta adjudicación en el Pleno era un paso imprescindible para la entrega de llaves y para la ocupación de los pisos. La edil se mostró satisfecha con el plan de acondicionamiento que ahora está en marcha: “Son viviendas de Vipasa, que completarán la oferta de vivienda pública municipal, como es el caso de estos pisos adjudicados en el barrio de San Francisco de Turón”, señaló ayer la responsable municipal tras la sesión plenaria.

No fue el único punto que se trató en la sesión de ayer, correspondiente al pleno ordinario de este mes. El orden del día también incluía la aprobación de las bases reguladoras para el concurso de caballo de silla “Montaña Central” y del Concurso Anual de Ganado. Además todos los grupos de la Corporación municipal (IU, PSOE y PP) aprobaron una declaración conjunta para la inclusión del concejo de Mieres en las actividades de la “Vía de la Plata” en este año Xacobeo.

Según consta en la declaración, el municipio queda excluido de la programación a pesar de que pertenece a la Red Vía de la Plata desde su creación. Con esta declaración conjunta, instan al Consejo Xacobeo a que se incluya a Mieres y todos los municipios de la ruta que han sido excluidos de la programación. También la protección del itinerario, “respetando a las localidades por las que pasa y que además forman parte activa de la Red”. Además de defender la candidatura de la ruta Vía de la Plata entre Sevilla y Gijón como Patrimonio de la Unesco, por lo que instan a su adecuada protección.